

Fundación de la Diócesis de Chihuahua y su primer obispo

DIZÁN VÁZQUEZ

I Encuentro de Historia y Cultura Regionales
UEHS-UACJ, INAH, ENAH, EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
21-25 de abril de 2008

1 Introducción

La diócesis de Chihuahua (arquidiócesis desde 1958) es una de las estructuras sociales más importantes de Chihuahua. Su importancia para muchos chihuahuenses es pareja a la que tiene el estado del mismo nombre como estructura política. Para miles de chihuahuenses, su pertenencia a la diócesis de Chihuahua (dividida posteriormente en seis diócesis) es un hecho que incide cotidianamente no sólo en su vida espiritual, sino en muchos otros aspectos vitales de su acontecer cotidiano. Esta incidencia tiene particular relieve tratándose del obispo que en cada periodo está al frente de ella: su personalidad, su visión, su pensamiento y su trato tienen notable influencia en la vida de sus diocesanos. La diócesis, y su obispo en particular, tienen repercusiones en lo económico, en lo cultural, en lo moral, en lo familiar, en lo social y en lo político. De ahí la importancia de conocer el origen y el devenir histórico de la diócesis de Chihuahua. Aquí sólo vamos a ver una parte de ese devenir: su origen en 1891 y su primer pastor don José de Jesús Ortiz Rodríguez.

2 Contexto histórico

a) Qué es una diócesis

Una primera aclaración de términos puede ser útil. En el presente tema aparecen dos términos recurrentes: diócesis y arquidiócesis, y sus correspondientes obispo y arzobispo. La Iglesia católica, dondequiera que esté establecida, se divide, para su administración, en diócesis. La diócesis (llamada también iglesia particular u obispado), es un conjunto de fieles católicos, cuyo cuidado pastoral está encomendado a un obispo, auxiliado por los presbíteros y los diáconos. Ese conjunto de fieles, por regla general, habita en un territorio determinado. Las diócesis, a su vez, se dividen en parroquias, unidades administrativas más pequeñas que facilitan la atención pastoral de los fieles, las cuales están encomendadas a un pastor llamado párroco o cura de almas.

Con el fin de optimizar esfuerzos para una acción pastoral más unificada y eficiente, varias diócesis se agrupan en una provincia eclesiástica. La diócesis principal de esta provincia eclesiástica se llama arquidiócesis o arzobispado. Su obispo tiene el rango de arzobispo y es el metropolitano de las diócesis de la provincia eclesiástica, que se llaman

sufragáneas. El metropolitano ejerce cierto grado de jurisdicción sobre las demás diócesis que forman la provincia, las cuales se llaman sufragáneas.

b) Las diócesis de México.

Desde su implantación en el territorio mexicano recién conquistado, la Iglesia católica en nuestro país se organizó mediante la fundación de las primeras diócesis. En 1530 se fundó la diócesis de México-Tenochtitlan, con jurisdicción en todo el territorio mexicano que comenzaba a ser evangelizado. Siguió la diócesis de Antequera (Oaxaca) en 1535, Michoacán (Morelia) en 1536, Chiapas en 1539, Puebla en 1543¹, Guadalajara en 1548², y Yucatán en 1561. De manera que en el siglo XVI toda la administración eclesiástica de México descansaba en siete diócesis.

Es notable que en todo el siglo siguiente, el XVII, no se erigió en México más que una diócesis, la de Durango (llamada también de Guadiana o de Nueva Vizcaya), en 1620. Llama la atención que en todo este siglo se erigiera una sola diócesis, dado que es el siglo de mayor expansión de la fe católica en México, pues no sólo se acabaron de cristianizar las comunidades indígenas del centro y sur de la Nueva España, sino que gracias a la acción de los misioneros, sobre todo franciscanos y jesuitas, la fe se expandió hacia el norte, un norte cuyos límites eran tan extensos que quedaban indeterminados; abarcaban las extensas regiones del norte de México y un territorio que después formó parte de los Estados Unidos y que equivale a otro tanto del actual territorio nacional.

Lo mismo pasó en el siglo XVIII. En todo este siglo no se fundaron más que otras dos diócesis: Linares (Monterrey) en 1777, y Sonora en 1779. En total, diez diócesis en tres siglos.

¿A qué se debió esta lentitud para crear nuevas diócesis? La población, desde luego, era muy escasa en todo ese gran territorio. Sin embargo, debido a las enormes distancias, la atención de parte de los obispos a sus feligreses, por escasos que estos fueran, en poblaciones tan alejadas como Chihuahua, San Antonio, Santa Fe o Los Ángeles, no podía ser la adecuada. ¿Cómo era posible que una diócesis como Durango abarcara lo que hoy son los estados de Durango, Zacatecas, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nuevo México, Arizona y las Californias, con las dificultades infinitamente más grandes que había entonces para viajar? No cabe duda que las razones eran políticas y que así convenía al rey de España y a una burocracia tan alejada del lugar de los hechos y configurada mentalmente con un espacio geográfico mucho más reducido. No olvidemos que la Iglesia de América se gobernaba por medio del Patronato Regio y era el rey el que nombraba a los obispos y el que decidía la creación de nuevas Diócesis.

Tampoco habría que descartar la falta de interés de los obispos en ver fraccionadas sus diócesis, como una forma de retener un poder mayor. De momento sólo en el padre Cuevas he encontrado dos alusiones sobre esta reticencia para erigir nuevas diócesis en la

¹ Fue el punto final de un proceso fallido que comenzó con la creación de la diócesis de Yucatán, la cual se trasladó a Tlaxcala y finalmente a Puebla.

² Primero se fundó en Compostela, pero muy pronto se trasladó a Guadalajara.

Nueva España: Sobre el siglo XVI dice: “Una cosa resulta muy clara de los datos que hemos asentado: que la mies era inmensa y los operarios poquísimos. Lo que no nos podemos explicar es como de los muchos pastores, virtuosos como eran, no se elevaban al Consejo de Indias y a Roma peticiones eficaces e instantes, pidiendo que se aumentasen los obispados. Causa rubor el escuchar en medio de este silencio la voz de los indígenas que, recién convertidos, se dirigieron a Carlos V, por medio de un precioso memorial, en los siguientes términos: ‘Hay muy gran necesidad de que Su Majestad sea servido mandar que se aumente el número de los obispados, así para los españoles como para los indios, porque es mucha la tierra que contiene cada obispado de los que agora hay y es imposible que lo puedan visitar los obispos’”³. Y para el siglo XVII comenta: “Si tratándose del siglo XVI nos quejábamos y protestábamos contra la escasez de diócesis, tratándose del siguiente siglo y de un país mucho más conocido, mucho más rico y más cristianizado cual era el México del siglo XVII, esas quejas tienen que subir de punto y un solo obispado erigido en tan largo y tan importante periodo, no libra al Consejo de Indias y al Real Patronato, de tantas responsabilidades como pesaban sobre ellos, relativas a la conversión y espiritual sustento de tantas pobres ovejas sin aprisco ni pastor”⁴.

En el siglo XIX, a pesar de todas sus turbulencias políticas y sociales, se crearon en México veinte nuevas diócesis. El doble de las que ya había. Además, todas se crearon en el México independiente, pues durante los primeros veinte años se siguió la misma política colonial de no multiplicar las diócesis, aparte de las condiciones poco propicias de la guerra de Independencia.

2 La bula *Illud in primis*

a) Su alcance e importancia

Antes de la bula *Illud in primis* se crearon en el siglo XIX catorce nuevas diócesis⁵ y dos después de ella⁶. La bula *Illud in primis*, publicada el 23 de junio de 1891 por León XIII, tiene una importancia especial en la historia de la Iglesia en México, pues vino a reordenar todo el mapa eclesiástico. No sólo creó de golpe cuatro nuevas diócesis: Chihuahua, Saltillo, Tepic, Cuernavaca y Tehuantepec, sino que elevó a la categoría de arzobispados a tres diócesis: Durango, Linares (Monterrey) y Antequera (Oaxaca), añadiéndolas a las tres que ya había (México, Guadalajara y Michoacán) y reacomodando por consiguiente, en estas seis provincias eclesiásticas todas las diócesis existentes en la República. Esta reorganización hizo más fluida la acción pastoral de la Iglesia, permitiendo una mejor planeación pastoral entre las diócesis pertenecientes a cada

³ Mariano Cuevas SJ, *Historia de la Iglesia en México*, Tomo I, p. 354, Editorial Porrúa, México 2003.

⁴ *Ibidem*, Tomo III, p. 108.

⁵ California 1840 (que quedó en Estados Unidos a partir de 1848), Veracruz 1846, San Luis Potosí 1854, Chilapa 1864 (erigida en 1816 durante la guerra de Independencia, pero ejecutada hasta este año), León Querétaro, Tulancingo, Zacatecas y Zamora 1863, Tamaulipas 1870, Baja California 1874, (vicariato apostólico), Tabasco 1880, Colima 1881 y Sinaloa 1883.

⁶ Campeche 1895 y Aguascalientes 1899.

provincia eclesiástica⁷. No fue ajeno a esta medida el clima de distensión en las relaciones Iglesia-Estado favorecido con fines políticos por el régimen de Porfirio Díaz.

Seguramente para los católicos chihuahuenses pasó inadvertida esta trascendencia nacional de la Bula Illud in primis. La noticia que a ellos les impactó fue que finalmente tenían su propia diócesis en Chihuahua.

3 La nueva diócesis:

a) Antecedentes

Desde la implantación de la Iglesia católica en el actual estado de Chihuahua con el establecimiento de la primera parroquia en Santa Bárbara (c1564) a cargo de sacerdotes del clero secular, hasta 1620, la administración espiritual de la población española, criolla y mestiza quedó dentro de la jurisdicción del obispado de Guadalajara.

Este obispado, que primero quedó establecido en Compostela y poco después cambió su sede a Guadalajara, fue erigido en 1548. Comprendía el territorio que hoy forman los estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y parte de San Luis Potosí. Y cuando el capitán Francisco de Ibarra extendió la conquista al territorio que llamó de la Nueva Vizcaya, el obispado comprendió entonces todos los estados comprendidos en este reino, por lo tanto también Chihuahua y todo lo que se extendía hacia el norte con límites remotos e indefinidos.

Así se mantuvo la situación hasta el 28 de septiembre de 1620 en que el papa Pablo V erige el obispado de Guadiana o de la Nueva Vizcaya, con sede en la ciudad de Durango y con jurisdicción sobre un territorio tan vasto como el que ocupan hoy los estados de Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nuevo México, Arizona, Zacatecas y, desde 1681, también las Californias. Su primer obispo fue el agustino fray Gonzalo de Hermosillo.

Al obispo de Durango estaban también sujetas las dos órdenes religiosas, franciscanos y jesuitas, al menos cuando no trabajaban con los indios, como era su objetivo principal, sino en las parroquias.

De manera que desde 1620 hasta 1891, Chihuahua, perteneció, en el aspecto eclesiástico, a la diócesis de Durango, aun después de la Independencia, cuando en 1823 el Congreso de la Unión separó el territorio del de Durango haciéndolo una provincia diferente. Su clero se formaba en el seminario de esa ciudad.

La enorme extensión de la diócesis de Durango y por lo mismo la lejanía de muchas parroquias de la sede episcopal presentaba serios problemas para la administración

⁷ Por la bula quedaron como sufragáneas del arzobispado de México las diócesis de Puebla, Veracruz, Tulancingo, Chilapa y Cuernavaca; del arzobispado de Michoacán: Zamora, León y Querétaro; del de Antequera: Yucatán, Chiapas, Tabasco y Tehuantepec; del de Linares: San Luis Potosí, Saltillo y Tamaulipas; del de Durango: Chihuahua, Sinaloa, Sonora y el vicariato apostólico de Baja California.

espiritual de los fieles, sobre todo para casos en que se requería la autoridad del obispo. La solución que se encontró de momento fue la creación de dos vicarías foráneas.

La solución que se encontró no fue la mejor, la de crear un nuevo obispado, sino la posible en aquellas circunstancias: el 14 de noviembre de 1817, el obispo de Durango, Marqués de Castañiza, creó en Chihuahua una vicaría foránea con sede en la capital. Esas vicarías se llamaban en aquel tiempo vicarías in cápite⁸. Nombró como vicario in cápite al Pbro. Mateo Sánchez Álvarez, cura párroco de la villa de Chihuahua, con jurisdicción sobre las parroquias de Chihuahua, Cusihuriachi, Satevó, Santa Eulalia y San Buenaventura y las misiones de la Alta y Baja Tarahumara. El 28 de mayo de 1821, el obispo amplió la jurisdicción anterior a otros curatos del norte de la Nueva Vizcaya.

Hay que notar, sin embargo, que el Ayuntamiento de Chihuahua no se dio por satisfecho con esta medida, y que en 1818 redactó un memorial al rey, en el que junto con la petición de otorgarle a la villa el título de ciudad, se le pedía que la elevara al rango de sede episcopal⁹.

Esta vicaría in cápite cesó al consumarse la Independencia, pero el Congreso general, con un decreto del 19 de julio de 1823, autorizó la restauración de esa vicaría con sede en Chihuahua. En vista de que no se le dio pronto cumplimiento al dicho decreto, el Congreso local, con fecha del 18 de julio de 1826, acordó insistir ante el Cabildo que gobernaba la sede vacante de Durango, para que restableciera dicha vicaría; estas gestiones que se repitieron en julio de 1831. No fue sino hasta que tomó posesión de la sede de Durango el obispo José Antonio Laureano López y Zubiría, quien llevó a cabo dicha disposición nombrando como vicario in cápite al Pbro. Miguel Salas Valdez, con sede en la ciudad de Chihuahua y con jurisdicción sobre todo el estado. El último vicario in cápite fue el Pbro. Luis Terrazas y Córdova, que ejerció el cargo del 11 de febrero de 1891 al 8 de noviembre del mismo año¹⁰.

b) Perfil de la nueva diócesis

En el texto de la bula, León XIII explica que la erección de esas nuevas diócesis responde a la petición que le hicieran los obispos mexicanos, en vista de las graves incomodidades que supone la enorme extensión de las diócesis actuales, tanto para los obispos que tienen que atenderlas, como para los fieles, que se ven privados de una atención pastoral más cercana.

La bula *Illud in primis* le señaló a la nueva diócesis de Chihuahua todo el estado del mismo nombre, en el que en ese tiempo había 42 parroquias, mismas que pasaron a

⁸ El vicario in cápite, equivalente hoy a un vicario episcopal foráneo, recibía su nombramiento del obispo y estaba dotado por el derecho canónico para ejercer con potestad ordinaria, fuera de la sede episcopal y en un territorio determinado, los actos de gobierno que el mismo obispo le indicaba y en su representación, a fin de evitar a los fieles la molestia de tener que acudir a la lejana sede episcopal. Generalmente ejercía también la función de juez eclesiástico.

⁹ AGI, Guadalajara, 324. Ficha elaborada por Guillermo Porras Muñoz.

¹⁰ Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía chihuahuenses*, voz vicaría in-Capite.

integrar el nuevo obispado. Quedó como sede la ciudad de Chihuahua y como catedral el hermoso templo parroquial iniciado en 1725 y terminado a principios del siglo XIX; aquél que ya el obispo Tamarón había considerado, en su visita pastoral a la villa en 1764, que con el tiempo podría ser “una lucida catedral”¹¹. En su nueva condición de catedral, el templo dejó de estar bajo la advocación de san Francisco de Asís y quedó dedicado a la Santa Cruz.

Como al mismo tiempo que se creó el obispado de Chihuahua, se elevó el obispado de Durango a la categoría de arzobispado, Chihuahua, junto con las diócesis de Sonora y Sinaloa y el vicariato apostólico de Baja California, quedó como sufragánea de Durango. El obispo que ya estaba, don José Vicente Salinas (1868-1894), quedó como primer arzobispo.

Pedro Loza y Pardavé, arzobispo de Guadalajara, delegado por León XIII para ejecutar la bula de erección de la diócesis de Chihuahua, delegó a su vez al padre José Hilario Echevarría, párroco de Parral. Éste se traslada a Chihuahua y realiza la erección canónica de la diócesis el 8 de noviembre del mismo año, y nombra vicario capitular al Pbro. Luis Terrazas y Córdova para el periodo de sede vacante mientras llegara el obispo designado por Roma¹².

1. El primer obispo

a) Datos biográficos

El nombramiento del primer obispo tardó dos largos años. La persona designada por el papa León XIII para ocupar la recién nombrada sede episcopal fue el licenciado José de Jesús Ortiz Rodríguez. El nombramiento se hizo en Roma el 15 de junio de 1893. Ortiz era sacerdote de la diócesis de Morelia. Nació en Pátzcuaro, Michoacán, el 29 de noviembre de 1849. Estudió primero Leyes en Morelia y en México y ejerció como abogado algunos años. Se ordenó sacerdote en Morelia el 18 de marzo de 1877. Desempeñó los cargos de profesor y vicerrector en el Seminario, canónigo, provisor y vicario general.

El obispo electo recibió la ordenación episcopal en Morelia, el 10 de septiembre de 1893. Con esa misma fecha publicó en Morelia su primera carta pastoral como obispo de

¹¹ Pedro Tamarón y Romeral, *Demostración del Vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya 1765*. Cito del extracto de esta obra referente al estado de Chihuahua, publicado en *Textos de la Nueva Vizcaya*, N° 11, UEHS-UACJ, Chihuahua 2006.

¹² J. Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*. T. V, Vol VII, 1977; José Bravo Ugarte, SJ, *Diócesis y obispos de la Iglesia Mexicana -1519-1939*, México 1941.

Chihuahua, con la cual se presenta al clero y al pueblo católico de Chihuahua. Llegó a Chihuahua el 3 de octubre y tomó posesión de la diócesis al día siguiente.

El júbilo de los chihuahuenses fue enorme. Apenas se supo la noticia de su elección, se organizó en Chihuahua un comité de recepción llamado Junta Católica Chihuahuense. La encabezaba, como presidente honorario, el general Luis Terrazas, pero el presidente efectivo era su pariente, el presbítero Luis Terrazas Córdova; como secretario el Lic. Severo I. Aguirre; como pro-secretario el Lic. Carlos M. Rojas Vértiz; los tesoreros fueron Enrique C. Creel y José María Sánchez; y vocales José María Falomir, Ignacio Uranga y Carlos Zuloaga.

b) Ambiente social y político en la última década del siglo XIX

El ambiente social, político y religioso en la flamante diócesis, cuyos límites coincidían con los del estado, no eran nada fáciles para el obispo recién llegado. Chihuahua gozaba del auge agrícola, ganadero e industrial impulsado por la administración porfirista, representada en el estado por los grandes terratenientes, empresarios y políticos como don Luis Terrazas. Pero junto a ese auge, imperaban las contradicciones sociales propias de dicho periodo: junto a la opulencia de unos pocos, la miseria de muchos otros.

Don José de Jesús Ortiz encontró en Chihuahua una Iglesia católica muy debilitada y desorganizada. Varios factores, que se relacionaban y reforzaban mutuamente, explican esa debilidad:

En lo político, la confrontación entre Iglesia y Estado, tan aguda y estridente en tiempos del Juárez y Lerdo de Tejada, había amainado, ciertamente, por el empeño de don Porfirio por establecer condiciones de paz social que favorecieran el desarrollo económico, que era la meta principal de gobierno. Sin embargo, el régimen liberal de don Porfirio mantenía las premisas para que dicha confrontación se siguiera dando, aunque soterrada y contenida. Esta confrontación era alimentada por grupos radicales de liberales y masones. La masonería en estos años resurgió con fuerza en el estado de Chihuahua.

Las limitaciones puestas a la Iglesia por las Leyes de Reforma, incorporadas después a la Constitución de 1857, la seguían manteniendo en una especie de corsé, mientras que favorecía el ingreso y el crecimiento de otras versiones religiosas, como el protestantismo y el espiritismo, como contrapeso a la influencia que seguía teniendo el clero católico en el pueblo. La primera iglesia protestante que penetró en el estado de Chihuahua fue la Iglesia Congregacional en 1882. Casi al mismo tiempo llegaron los metodistas, en 1885. A éstos siguieron los mormones, que se establecieron en la Colonia Juárez en 1887. Al iniciar la última década del siglo XIX los adeptos de estas tres iglesias ya se multiplicaban en las ciudades de Chihuahua y Parral y por la región del noroeste. Las nuevas doctrinas encontraron amplia acogida en los liberales juaristas y anticatólicos, descontentos, además, del régimen porfirista¹³.

¹³ Se puede ver más sobre este tema en 3 Llegada del Protestantismo a Chihuahua, siglo XIX, en www.uacj.mx/uehs/Mapa/Protestantismo.htm

En el campo educativo hacía furor el positivismo, una forma radical de racionalismo que con pretensiones científicas prescindía por completo de la interpretación de los hechos estudiados y de la búsqueda de significado. Excluía, por tanto, la dimensión espiritual del ser humano y toda apertura hacia un destino trascendente.

Por su parte, la organización eclesial estaba mal equipada para hacer frente a tales desafíos. La región contaba con un clero escaso y disperso en parroquias muy extensas, sobre todo en el campo y en la sierra. La lejanía de la sede episcopal propiciaba que los sacerdotes tuvieran poca atención espiritual y que su disciplina se relajara. Por consecuencia, sus comunidades estaban también muy descuidadas espiritualmente. Esta situación duraba ya demasiado tiempo y más bien parece un milagro que los chihuahuenses se hayan mantenido católicos en aquellas circunstancias.

Esta situación fue la que motivó, ¡finalmente! la creación de la diócesis y los efectos comenzaron a verse inmediatamente. La Revista Católica de Chihuahua, tres años después de la llegada del obispo, da fe del auge religioso que se está despertando entre los católicos de Chihuahua: a pesar de que “el liberalismo redobla sus afanes por desterrar del corazón cristiano la fe católica”... “Chihuahua ha oído la voz de su Pastor y a la indiferencia religiosa se ha sucedido el fervor”.

c) Prioridades del obispo

Intensa fue la actividad que comenzó a desarrollar desde el primer momento de su llegada aquel joven obispo de 44 años. Culto, fogueado en el ejercicio de una profesión civil, “vocación tardía”, como se dice hoy, lo cual indica madurez y mayor seguridad en su opción por el sacerdocio, Ortiz entregó a su inmensa diócesis los más vigorosos ocho años de su vida. Le quedarían diez para dárselos a Guadalajara con igual entusiasmo pero con mayor experiencia. Veamos, dividida en varias áreas, su actividad en Chihuahua:

1) Organización de la diócesis y de la curia diocesana

Al llegar el obispo todo estaba por hacerse en la nueva diócesis. No había ninguna estructura administrativa, no existía la curia diocesana, la tesorería, etc., cosas en la que puso inmediatamente manos a la obra. Para allegarse recursos, restableció el sistema de recaudación por medio de un nuevo sistema arancelario. Nombró como oficial mayor (secretario) de la curia diocesana a un inteligente joven de 21 años llamado Silvestre Terrazas, que llegaría a ser un destacado protagonista de la historia de Chihuahua, como periodista y político.

Durante todo su periodo episcopal Ortiz publicó cuatro cartas pastorales, en la que expuso las orientaciones y criterios doctrinales y pastorales por los que habría de regirse la diócesis y dispuso ciertas medidas prácticas para hacer realidad esos lineamientos. Para ello reforzó las cartas con una serie de decretos. La primera carta pastoral, que le sirvió

de presentación a sus diocesanos, la escribió, como vimos, en Morelia el 10 de septiembre de 1893, al tiempo de su ordenación episcopal, de manera que lo precedió en su llegada a Chihuahua. La segunda la publicó en 1894; la tercera en 1895; la cuarta, y parece que la última, en 1897.

2) *Visitas pastorales*

Instrumento indispensable para que el obispo pueda trazar correctamente un plan de acción pastoral y darle seguimiento, han sido desde siempre las visitas pastorales. Éstas ponen al pastor en contacto directo con la grey y con sus necesidades espirituales y materiales. Don José de Jesús Ortiz comenzó a recorrer su inmensa diócesis de 245 mil kilómetros cuadrados, poblada apenas por un cuarto de millón de habitantes, desde que llegó a Chihuahua. No se arredró ante ninguna dificultad, incluso la que suponía el acceso a la Sierra Tarahumara, la que recorrió varias veces llegando hasta los rincones más apartados. Esto significó días enteros a lomo de mula y durmiendo en improvisadas tiendas de campaña, a veces en lo más crudo del invierno.

3) *Propaganda impresa*

Con una gran visión de organizador, Ortiz reconoció la importancia que tenían ya en su tiempo los medios de comunicación. Para ello fundó en 1895 La Revista Católica, poniendo al frente de ella como director a su secretario Silvestre Terrazas. Para disponer de un medio de impresión propio, estableció una imprenta, que llamó Tipografía Católica, que además de la revista y de otros impresos oficiales de la diócesis, estaba disponible al público en general.

Además de la revista oficial, favoreció la aparición de otros medios impresos, de manera que en su tiempo se publicaron o siguieron publicándose varias revistas católicas, como *La Libertad Católica*, que venía desde 1888; *El Propagador*, fundado en 1897; *La Antorcha de la Niñez*, en 1898 y otras. En su 4ª carta pastoral, de 1897, exhorta a sus diocesanos a apoyar la prensa católica.

4) *Nuevas instituciones: educativas, de caridad, asociaciones...*

La primera gran institución que ocupó el interés del obispo fue el seminario. Apenas puso pie en tierras de Chihuahua se dedicó a establecerlo. A eso lo instaba no sólo la orden del papa en la bula de erección de la diócesis, que dedica a ello un párrafo muy determinante, sino el propio interés del obispo y la apremiante necesidad de contar con un clero propio y bien preparado. Para ese fin comenzó, a finales de 1893, a construir o habilitar un edificio anexo al templo de San Francisco, al mismo tiempo que encargaba al padre Salvador Gambino que le preparara un plan de estudios para el mismo. Hay que reconocer que este seminario tuvo una vida precaria, por la escasez de recursos, y sólo se habría de consolidar en tiempos del segundo obispo, Pérez Gavilán, quien puso el seminario en manos de los vicentinos.

Pero no sólo el seminario ocupó la atención del obispo Ortiz, sino que apoyó la educación en general favoreciendo el establecimiento de varias escuelas de instrucción primaria y secundaria. Podemos mencionar, por ejemplo, en la ciudad de Chihuahua, el Colegio San José, en 1894; en 1895 La Eupedia, un colegio que comprendía desde primaria hasta preparatoria, en inglés y español; en 1896 funciona el Liceo Franco-Mexicano para niñas y señoritas, con primaria y secundaria; especial importancia cobró el Liceo Católico Guadalupano, para varones, fundado en 1899. Fuera de la capital también surgieron algunas escuelas parroquiales, por ejemplo en Aldama, Jiménez, etc.

En 1900 José de Jesús Ortiz comenzó a hacer gestiones con las Hermanas de San José, de San Luis Misuri, para que vinieran a la diócesis a encargarse de un colegio. La superiora se mostró dispuesta, pero finalmente la iniciativa no prosperó. Entonces el obispo dirigió su mirada hacia la congregación tejana de las Hermanas del Verbo Encarnado, que ya tenían escuelas en algunas ciudades del norte. Este proyecto no se concretaría sino hasta la llegada de don Nicolás Pérez Gavilán, y fue lo que dio origen al actual Instituto América.

5) Preocupación social

Monseñor Ortiz estaba dotado de un acentuado interés por la cuestión social y le preocupaban grandemente las condiciones de la población de escasos recursos. Era un típico representante de aquellos clérigos y laicos mexicanos que a partir de 1891 fueron fuertemente influenciados por la encíclica social *Rerum novarum*, del papa León XIII, y que daría origen a grandes iniciativas de reforma social entre los católicos mexicanos hasta la Revolución.

Como fruto de esa preocupación social, surgieron en la diócesis en tiempos de Ortiz dos clases de iniciativas: unas de beneficencia o ayuda directa e inmediata a los más pobres, y otra de promoción social y de búsqueda de justicia y de mejores condiciones de vida para los trabajadores.

En el campo de la beneficencia se destaca una asociación que aún hoy continúa con una intensa actividad en Chihuahua: La Asociación de Señoras o Damas de la Caridad de San Vicente de Paúl, las conocidas hoy como vicentinas. Esta asociación se fundó en 1894 y su primera presidenta y promotora incansable fue doña Carolina Cuiilty, esposa de don Luis Terrazas, que presidió la asociación durante 25 años, hasta su muerte en 1919. Las actividades de ayuda que ha llevado a cabo esta asociación han sido verdaderamente asombrosas.

También hay que señalar en este campo de la beneficencia el inicio de las obras a favor de los huérfanos y ancianos abandonados que creó el sacerdote italiano Salvador Gambino, uno de los benefactores más insignes de Chihuahua, acogido generosamente en la diócesis por Mons. Ortiz en 1893. El padre Gambino fundó en Rosales en 1896 el primero de sus asilos, que fue para niños. En 1899 fundó también en Rosales la Casa de la Misericordia, un asilo para niñas y ancianos, que durante la Revolución se cambió a Chihuahua y es el antecedente del Asilo del Bocado del Pobre.

En el campo de la promoción, organización y defensa de los trabajados, en la línea de la *Rerum Novarum*, destaca la Sociedad Católica de Artesanos, fundada en 1898. Tenía una rama femenina y otra masculina. Su lema era “Dios, Patria y Trabajo” y como logo un brazo arremangado de trabajador empuñando un martillo. Esta Sociedad impartía a sus agremiados clases de diversas materias útiles; contaba con una Comisión de Sanidad, que cuidaba la salud de sus socios; tenía una caja de ahorros para hacer frente a emergencias por enfermedad o desempleo de sus asociados; estableció también con una biblioteca para elevar el nivel de preparación de los socios con libros sobre temas sociales y laborales.

6) Atención a la Tarahumara

Dentro de este contexto de atención a los marginados, hay que referirnos al interés que tuvo Mons. Ortiz por la evangelización y promoción humana de los tarahumares y demás etnias de la sierra.

En sus visitas pastorales a la Tarahumara quedó fuertemente impactado por las condiciones de miseria en que vivían sus habitantes indígenas y se propuso hacer algo en su favor. Por lo pronto, el 12 de octubre, como lo había anunciado en su segunda carta pastoral, funda en Chihuahua la Asociación Guadalupana con el fin de fomentar el culto a la patrona de México y “colectar recursos... para la fundación y sostenimiento de misiones y escuelas entre los Tarahumares”, y ordenó que la asociación se estableciera en todas las parroquias.

No contento con esta medida, y sabiendo que la atención a la Tarahumara era una tarea tan inmensa que rebasaba sus fuerzas y las de su escaso clero, al año de haber llegado a Chihuahua comienza a hacer trámites ante el provincial de la Compañía de Jesús en México para que los jesuitas, expulsados de la Tarahumara en 1767, volvieran a hacerse cargo de sus antiguas misiones. Las negociaciones fueron arduas y largas, pero el obispo persiguió su objetivo con gran tenacidad. Finalmente, sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, cuando el 12 de octubre de 1900 llegaron los primeros jesuitas a Sisoguichi para fundar la nueva misión de la Tarahumara, después de 133 años de ausencia.

d) Relación con las autoridades civiles

El periodo de gobierno episcopal de monseñor Ortiz coincide casi exactamente con el gobierno civil del coronel Miguel Ahumada. El obispo de 1893 a 1901, el gobernador de 1892 a 1904 en tres periodos consecutivos.

Ahumada tenía una formación y un talante liberal, como la mayor parte de los políticos de ese tiempo. En su tiempo resurgió la masonería en el estado y se fundó la Gran Logia Cosmos, de la que fue Venerable Gran Maestro¹⁴. Como dijimos antes, sectores del jacobinismo más radical no se cansaban de poner piedras en el camino a la Iglesia para entorpecer su acción pastoral. La prensa oficial y oficiosa de ese tiempo está llena de artículos y expresiones hostiles contra el clero y la Iglesia. La revista del obispado refleja

¹⁴ Sobre la historia de la Masonería en Chihuahua, ver www.uacj.mx/uehs/Mapa/Masoneria.htm

con frecuencia en sus artículos el clima tenso y polémico que había en ese tiempo entre la Iglesia de Chihuahua y el liberalismo oficial.

El obispo Ortiz dejará constancia, cuando se fue de Chihuahua, del ambiente adverso que tuvo que enfrentar y de la entereza con que lo hizo: “Ni las trabas que la legislación vigente pone a cada paso a la libre expansión de la Iglesia en nuestra patria, ni las prevenciones sectarias de que somos víctimas entre cierta clase de personas que juzgan con apasionado criterio nuestros móviles y nuestros fines, ni el odio ni las amenazas ni las persecuciones, Dios mediante, serán parte para desviarnos un ápice de la norma de conducta trazada por el Divino Maestro”.

Sin embargo, mientras estuvo en Chihuahua, “la sangre no llegó al río”, como se dice. Ya hemos hablado de la actitud conciliadora de Porfirio Díaz, que quería a toda costa imponer una paz social como presupuesto para el desarrollo económico del país. Esa actitud conciliadora era compartida por el gobernador Ahumada, uno de los gobernadores más progresistas de Chihuahua. Ahumada se distinguió particularmente en el campo de la educación y de la cultura en general, así como de la obra pública.

Por otro lado, don José de Jesús Ortiz era también un hombre progresista, de carácter conciliador y dedicado por completo a sus tareas episcopales. A pesar de sus grandes diferencias ideológicas, estos dos hombres tenían mucho en común y aunque no me atrevo a decir que llegaron a ser grandes amigos, sí puedo afirmar que llevaron muy buenas relaciones, de mutuo respeto y colaboración. Una prueba de estas buenas relaciones y confianza mutua son las solicitudes que con frecuencia le mandaba el obispo al gobernador para que éste atendiera a ciertas personas necesitadas de justicia o de ayuda, peticiones que el gobernador respondía favorablemente. Varias cartas del archivo diocesano así lo prueban.

Del propio presidente Díaz recibió monseñor en una ocasión calurosas felicitaciones por haber intervenido para pacificar a un grupo de habitantes indígenas que se habían insubordinado en la sierra.

e) Despedida de Chihuahua

En junio de 1901, Chihuahua se enteró con pena de que el papa León XIII había decidido nombrar (“preconizar”, se dice) a don José de Jesús Ortiz como arzobispo de Guadalajara. Con la pena se mezcló el gozo de saber que a su obispo lo habían considerado digno de ocupar una de las seis arquidiócesis del país, y la más importante después de la de México. Esto era un reconocimiento a sus cualidades como persona y a su desempeño como obispo de Chihuahua.

Con cierto dejo de humor, les reprocha monseñor Ortiz a los chihuahuenses, en su carta de despedida, haber sido ellos la causa de su cambio a Guadalajara, pues sin proponérselo hicieron que pareciera que era mérito del obispo lo que en realidad se debía al entusiasmo con que lo recibieron y al apoyo que prestaron a todas sus iniciativas. Esto llegó a las más

altas instancias produciendo un efecto que ni el pueblo de Chihuahua ni el obispo hubieran deseado.

El telegrama en que le comunicaban su nuevo destino lo recibió monseñor Ortiz en el rancho de Santa Rosalía, en la parroquia de Guadalupe y Calvo, donde practicaba su última visita pastoral. Aludiendo a esas experiencias, Mons. Ortiz se presentará modestamente en Guadalajara como un “obispo misionero”, “el más insignificante de los obispos” (*minimus episcoporum*).

El 30 de diciembre de 1901 salió monseñor Ortiz de Chihuahua rumbo a Guadalajara, a donde llegó el 4 de enero de 1902 y el día 6 el arzobispo de Michoacán, don Atenógenes Silva, le impuso el palio arzobispal. Después de una trayectoria de 10 años de fructuosa actividad episcopal en esa arquidiócesis, murió don José de Jesús Ortiz Rodríguez el 19 de junio de 1912.

No ha sido mi intención, ni mucho menos, hacer una reseña completa de la vida de don José de Jesús Ortiz, sino simplemente poner de relieve la importancia de la fundación de la diócesis y algunos breves rasgos de la personalidad y la obra del que fuera su primer obispo, de aquel obispo que puso los cimientos sobre los que siguieron construyendo los pastores sucesivos de ésta que hoy es la arquidiócesis de Chihuahua.